



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia, 24 JUL. 2008

VISTO:

La nota de la Directora del Proyecto de Investigación "Diversidad de la entomofauna presente en la hojarasca de un bosque de sauce (*Salix fragilis*) en la Laguna La Z", MSc. Susana Rizzuto referente a la modificación en la Unidad Ejecutora del citado P.I y

CONSIDERANDO

Que la Directora del mencionado Proyecto de Investigación, MSc. Susana Rizzuto, solicita la incorporación de la alumna Mara Sánchez a partir del 01 de Septiembre del corriente año.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES RESUELVE

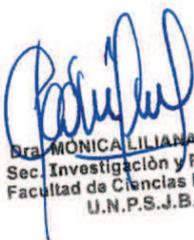
Art. 1º) Solicitar a la Secretaria de Ciencia y Técnica la aprobación de la siguiente modificación en la Unidad Ejecutora del P.I, que a continuación se detalla:

- Expte. FCN P.I N° 114/07 "Diversidad de la entomofauna presente en la hojarasca de un bosque de sauce (*Salix fragilis*) en la Laguna La Z".

Sánchez Mara Laura	Ayudante Investigador Ad-honorem
--------------------	----------------------------------

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.

RESOLUCIÓN CAFCN N° 361.08


Dra. MÓNICA LILIANA FREILE
Sec. Investigación y Posgrado
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.


LIC. ADOLFO GENINI
DECANO
Fac. De Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.